

EDICTO

Nº Edicto: 18330

Carátula: PAILEMAN, JUAN PEDRO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00341-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6384

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan Pedro Paileman, DNI N° 8.216.927, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PAILEMAN, JUAN PEDRO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00341-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 11 de abril de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000715